

**JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE PALMIRA VALLE**

**AUTO INTERLOCUTORIO No. 57**

REF: PROCESO ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA.  
DTE: CLAUDIO PEÑA BARBOSA  
DDO: PORVENIR S.A  
RAD: 76-520-31-05-002-2020- 00138-00

**Palmira, Valle 15 de febrero de 2021**

Como quiera que con fecha 28 de septiembre de 2020, mediante correo electrónico se remitió documentación por parte del apoderado de la accionada SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A. PORVENIR S.A, la cual quedo notificado por conducta concluyente, y dio contestación a la demanda dentro del término legal. De otro lado, se dejará sin efecto el Aviso de notificación personal enviado en forma equivocada a COLPENSIONES, ya que no está vinculada al proceso.

Por lo expuesto el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Palmira – Valle

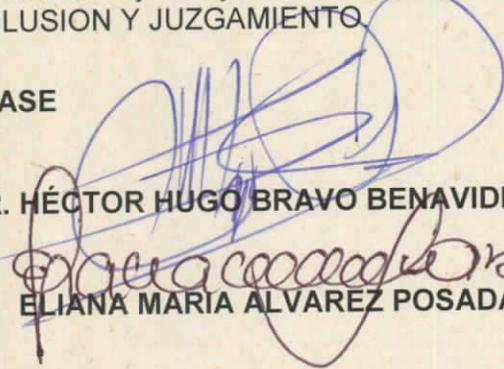
**RESUELVE:**

- 1.- Téngase por contestada la demanda por parte de la accionada SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A. PORVENIR S.A.
- 2.- RECONOCER PERSONERIA amplia y suficiente para actuar al Dr. CARLOS ANDRES HERNANDEZ ESCOBAR con TP No. 154.665 del C.S. de la Judicatura como apoderado judicial de la parte demandada SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A. PORVENIR S.A, en la forma y termino del memorial poder que se considera.
- 3.- Dejar sin efecto el Aviso de notificación personal enviado en forma equivocada a la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES, por no estar vinculada el proceso.
- 4.- Señalase el día LUNES VEINTE (20) de SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021), a las TRES (3.00) de la TARDE, para AUDIENCIA DE TRAMITE, CONCILIACION, DECISION DE EXCEPCIONES, FIJACION LITIGIO, SANEAMIENTO, DECRETO de PRUEBAS y se fijara fecha para PRACTCA DE PRUEBAS, ALEGATOS DE CONCLUSION Y JUZGAMIENTO.

**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE**

El Juez,

La secretaria,

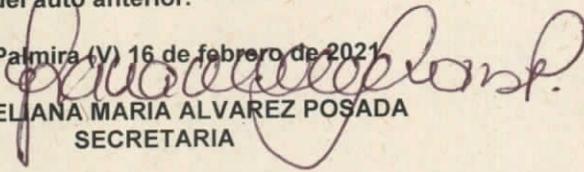
  
DR. HÉCTOR HUGO BRAVO BENAVIDES

ELIANA MARIA ALVAREZ POSADA

Juzgado 2 Laboral del Circuito Palmira Valle

Por ESTADO No. 07 de hoy se notifica las partes del auto anterior.

Palmira (V) 16 de febrero de 2021

  
ELIANA MARIA ALVAREZ POSADA  
SECRETARIA